

Fecha: 17-04-2026

Medio: El Mercurio

Supl.: El Mercurio - Cuerpo C

Tipo: Noticia general

Título: A prisión preventiva los bolivianos que taparon zanja para rehabilitar cruce ilegal

Pág.: 5

Cm2: 94,0

VPE: \$ 1.234.598

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

126.654

320.543

☐ No Definida

FUERON DETENIDOS EL DOMINGO, CON MAQUINARIA:

A prisión preventiva los bolivianos que taparon zanja para rehabilitar cruce ilegal

Por contrabando de maquinaria y daños calificados a la infraestructura pública fueron formalizados los dos ciudadanos bolivianos que habían sido detenidos el domingo al ser sorprendidos rellenando con ayuda de una retroexcavadora una zanja de la zona fronteriza entre Chile y Bolivia, con el objetivo de habilitar un paso clandestino.

En la audiencia, el fiscal jefe del Tamarugal, Milton Torres, informó que los imputados Carlos Armando Lira Colque y Justiniano Canchi Gutiérrez trasladaron la retroexcavadora hasta un paso no habilitado en el sector Pampa Toldo, comuna de Colchane, donde intervinieron y modificaron las zanjas, habilitando nuevamente el tránsito vehicular ilegal con la finalidad de concretar el traslado de la maquinaria hacia Bolivia.

Considerando la gravedad de los hechos y los antecedentes penales de ambos imputados —como una condena previa por contrabando—, se dictó la medida cautelar de prisión preventiva. La investigación durará 100 días.

El fiscal Torres detalló que las diligencias realizadas por el OS9 de Carabineros en los teléfonos celulares de los detenidos permitieron establecer comunicaciones permanentes con terceros que entregaban instrucciones logísticas, antecedentes sobre presencia policial y apoyo material.

La retroexcavadora tiene un valor aduanero cercano a \$14 millones, mientras que los impuestos y gravámenes eludidos ascienden a casi \$4 millones. Además, se acreditó un costo aproximado de \$6,7 millones en recursos humanos y logísticos de las policías.